

18/05/24

18 de mayo de 1860. Circular sobre primera reforma de las medidas del sombrero, disminuyendo su tamaño

Contenido

En 1858 el Duque de Ahumada cesó en su cargo definitivamente y ante el nuevo cambio político era de esperar un nuevo cambio de uniformidad, aún existían sombreros de la época de infante. El sombrero se iba transformando. Las alas y los picos perderán curvatura e inclinación, siguiendo los gustos mudables de fabricantes y consumidores.

El director general de la Guardia Civil, el general Hoyos, con ocasión de sus variadas revistas periódicas, había observado notables diferencias en el tamaño y dimensiones del sombrero. Como consecuencia de ello, en 18 de mayo de 1860 recuerda la Circular de 31 de octubre de 1856, en que se determinaban las dimensiones de la prenda de cabeza, y para remediarlo anunciaba que no toleraría el “uso de sombreros que difiriesen del tamaño prevenido, si bien la repetida prenda debería reformarse algún tanto, reduciéndose las siguientes medidas:

El sombrero era el llamado de tres picos de galón de hilo blanco. Y la medida aproximada en la actualidad de 1 pulgada es de 2,54 cms.

Altura de la pala mayor o de atrás 6 pulgadas = 15,24 cms.

Altura de la pala de delante 4 pulgadas = 10,16 cms.

Ancho de aquella media por el borde inferior del galón 8 pulgadas = 20,32 cms.

Ancho de la pala menor o delantera medida como la anterior .. 12 pulgadas = 30,48 cms.

Largo de pico 4 pulgadas = 10,16 cms.

Ancho de estos 3 pulgadas = 7,62 cms.”

“A estas medidas- continuaba diciendo- se tendrían que ceñir precisamente todos los sombreros del Cuerpo y, para conciliar la forma al mismo tiempo que el tamaño, en cada tercio deberían ser iguales al tipo que en cada uno tenga el contratista depositado y que deberá reducirse en las dimensiones mandadas, teniendo en cuenta que los individuos podrían seguir llevando los sombreros que actualmente usan mientras éstos se hallen en decoroso estado, aunque los mismos no tengan las medidas y forma anteriormente reseñadas.”

Sombrero con la presilla para tropa de la Guardia Civil (1860)

Fuente: Estudio de la Uniformidad de la Guardia Civil 1844-1886; aspectos generales sobre la uniformidad del Cuerpo de la Guardia Civil, sus divisas, armamento y distintivos.